EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXIX | Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCION
Talleres y Redacción: Burgos, 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto 10 céntimos

Jueves 14 de Abril de 1921

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)
Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruguete, 1

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración
Burgos 5 y Berruguete, 1 y 3 (Imprenta)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
Calle Mayor principal, número 43

Núm. 11.424 | Teléfono núm. 6

CARTA DE MADRID

SERIEDAD Y SENTIDO COMUN

Abril, 13

Sr. Director:

Después de los anuncios que se venían haciendo de proposiciones incidentales, de votaciones peligrosas, de requerimientos desoídos, etc. etc., es natural que la sesión de ayer despertase curiosidad é interés.

Por cierto que se temió ayer que todos esos acontecimientos se aplazaran pues era tal el número de rectificaciones que iban consumiendo las horas hábiles de sesión. Gracias a que se acordó prorrogar ésta y así se pudo dar remate a todas las fantasías que han circulado y a ese estéril debate que desde ayer no puede decirse que haya sido estéril, puesto que ha conseguido un resultado feliz y completamente inesperado.

De que era inesperado no cabe duda. Bastaba con ver las caras y oír los comentarios de los más distinguidos personajes de nuestra política después de la sesión para convencerse de ello.

Todos fiaban en que del discurso resumen del jefe del Gobierno, saldría la evidencia de la debilidad del Gabinete, la demostración de su interinidad y de la desmoralización que empezaba a minar los cimientos de las huestes conservadoras.

Y resultó todo lo contrario.

El señor Allende consiguió ayer el triunfo político más transcendental de toda su larga vida política, puesto que con sus palabras sencillas, modestas y abnegadas provocó una estruendosa ovación con la que tradujo la mayoría su anhelo de cohesión y su deseo de mantenerse como un conglomerado político capaz de sostener la situación indefinidamente.

No podemos negar que nosotros nos hicimos eco también de los distintos síntomas que en estos últimos tiempos se manifestaron de disolución del antiguo partido liberal-conservador. Por un lado estaban las luchas internas por la jefatura, por otro el disgusto que en ciertos elementos pudiera haber por la rectificación hecha de la política del señor Dato, en determinado sentido, llevada a cabo por el ministro de Fomento actual, y por otro también la desavenencia con los mauristas, sin contar con los movimientos iniciados por los liberales para dar un asalto al Poder.

Pero todo esto ha quedado rectificado satisfactoriamente Por lo que al señor Cierva se refiere, es lo cierto que si en los primeros momentos su actuación pudo causar sorpresa y aun malestar, éstos se van desvaneciendo con la energía y el tacto que el Ministro de Fomento lleva a cabo sus resoluciones, con las que tiende a conjurar el peligro de la crisis económica sin gravar por eso la vida más de lo que está. En cuanto a los liberales ellos solos se han bastado para inhabilitarse [con sus pleitos irreconciliables.

Y por lo que a la jefatura del partido conservador se refiere, el señor Allende, tuvo la fortuna y la habilidad de descartarla hablando a la conciencia de los conservadores, que se apresuraron a manifestarle con significativas demostraciones su conformidad en aplazar ese enojoso asunto en tanto que el Gobierno actual se sentase en el banco azul.

Por si estos aplausos reiterados de la mayoría fuesen poco, las declaraciones que hicieron los señores Sánchez Guerra, conde de Bugallal y Cierva como representantes de los más caracterizados grupos que componen la mayoría, demostraron que se sentían satisfechos con el discurso del señor Allende y completamente identificados con él.

Y esto es enormemente satisfactorio para los amantes del orden, porque viene a ser indicio de que va a implantarse una era de seriedad, de sentido común y de competencia.

M.

La crisis económica y moral

El abaratamiento de la vida, producido por la desaparición de aquellas circunstancias extraordinarias que durante la guerra fueron elevando el precio de las mercancías o disminuyendo el valor de la moneda, ha provocado otra crisis económica, tan dura quizá como la que sufrimos cuando, al romperse las hostilidades, parece que cayeron por tierra todas las leyes que venían rigiendo los fenómenos económicos. Las quiebras de innumerables firmas mercantiles, la paralización de los negocios y la penuria que en todas partes va advirtiéndose pregonan, mejor que podrían hacerlo las palabras más elocuentes, que ha comenzado ya el período de las vacas flacas.

Ante semejante fenómeno parece que queda de relieve como lección suprema de inestabilidad de las cosas humanas sujetas al vaivén de los acontecimientos, la continua fluctuación de los sucesos, que hacen pasar a las naciones de la pobreza a la abundancia, o viceversa. Y sin embargo, hay algo más hondo y digno de ser meditado, que descubre cuál es el verdadero eje de la vida humana, el contrapeso que mantiene a la balanza [illegible] misteriosa que deba en su fiel, la fuerza [illegible] conservar el equilibrio para que los pueblos logren la verdadera prosperidad a través de todos los acontecimientos de la próspera o de la adversa fortuna.

Esta suprema fuerza que viene a ser como la clave del edificio de nuestra sociedad no es otra que la ley moral. Misterio incomprensible que la Historia y la experiencia cotidiana nos confirma; nada impera tanto sobre el corazón humano como el atractivo de la riqueza; todos van impelidos por la sed del oro. Parece, pues, que las naciones debían caminar según las exigencias de las fluctuaciones económicas, como sostuvo el materialismo histórico, como defendieron los que solo veían la certeza de las cosas.

Y sin embargo, los grandes filósofos de todas las edades han observado siempre que la ley moral ha sido el verdadero resorte que ha marcado la prosperidad o la decadencia de los pueblos, su adelanto o su retroceso.

Hace poco oímos decir a un comerciante: "Del enriquecimiento producido por la guerra, no va a quedarnos más que el hábito o el vicio, mejor dicho, de gastar dinero". Es cierta esta observación, aunque es incompleta, porque nos quedarán otras reliquias peores. Nos queda por de pronto una exacerbación de las cuestiones sociales como jamás se había conocido; nos va a quedar un montón de desastres financieros que precipitarán en el abismo de la ruina a gentes que estaban bien acomodadas antes de la guerra, y acaso, acaso, nos quede también un lamentable retroceso con relación a los mismos pueblos beligerantes.

Y la razón de todo esto es que recibimos a manos llenas los dones de la riqueza; pero no habiendo atendido cuanto debíamos a los dictados de la ley moral, la abundancia nos condujo a la corrupción en vez de enaltecernos a las alturas de la verdadera prosperidad.

V. de Burgos

Mensaje del presidente Harding

Hay que hacer la paz con Alemania
La Liga de Naciones está muerta
No es posible el desarme

El presidente de los Estados Unidos Harding, ha leído ante el Congreso su anunciado Mensaje.

En él recomienda la adopción de la resolución Knox, y declara que es necesario hacer sin demora la paz con Alemania. Advierte que tal iniciativa de los Estados Unidos no podrá ser interpretada como un abandono de la causa aliada.

Después el presidente da a conocer claramente su pensamiento acerca de la Liga de las Naciones, que considera como muerta.

En cuanto a la resolución Knox, cuya adopción propone que se haga sin dilación, viene a decir que no significa otra cosa que proclamar la existencia del estado de paz con Alemania, y que ésta no deberá poner ninguna dificultad al pago de reparaciones y a la reconstitución de Europa.

Al hablar de la Liga de las Naciones, afirma una vez más su creencia en el ideal de una Asociación Mundial de Naciones; pero añade que esta Asociación [illegible] ser muy seriamente examinada tiene que [illegible]

Respecto al desarme, Mr. Harding se expresó así:

«América está dispuesta a conferenciar con otras naciones para un desarme relativo. Sin embargo, la prudencia impide que seamos nosotros los únicos que desarmemos, y no queremos tomar una medida para asegurar nuestra defensa hasta que ésta no tenga necesidad de ser asegurada.»

EL SOCIALISMO SE HA DESHECHO

Anoche terminó en Madrid el Congreso del partido socialista español. Después de una accidentada discusión, en la que intervinieron los primates del partido, a quienes sus adictos amonestaron, intentando hasta la agresón personal, se procedió al escrutinio, arrojando el resultado siguiente:

En favor de la Segunda Internacional, 8 808 votos. En favor de la Tercera Internacional de Moscou, 6.025. Al conocerse el resultado favorable para los reconstructores, el señor Pérez Solís se levantó en el escenario y leyó un manifiesto, en el que declara que los afectos a la Tercera Internacional abandonan el partido socialista para fundar el partido comunista español.

A su vez, el señor García Quejido dice que la mayoría de la comisión ejecutiva del partido socialista se marcha también y forma otro grupo.

Los comunistas intentaron comenzar las sesiones de su Congreso bajo la presidencia de Pérez Solís, pero la policía impidió esta reunión por considerarla ilegal.

Por tanto, el partido socialista español ha quedado completamente triturado

De un lado, Solís y los comunistas; de otro, Quejido y un grupo numeroso de obreros; Largo Caballero, Besteiro y Fernando de los Ríos, formarán el grupo de los reconstructores; Prieto se separará del partido afiliándose a los albistas, y Pablo Iglesias se retirará definitivamente de la lucha.

El centenario de las Comunidades

En vista de que el ministro de Hacienda se niega a conceder el auxilio material, acordado por el anterior Gobierno para solemnizar el centenario de las Comunidades de Castilla, varios diputados han presentado a la Mesa del Congreso la proposición de ley siguiente:

«El propósito de las Cortes españolas de 1820 al 21 y 1822 al 23 de honrar la memoria de los defensores de las libertades públicas, no ha merecido el debido tributo a las Comunidades de Castilla, suceso y momento culminante de la Historia patria.

Personalizaron aquel movimiento y encarnaron aquella noble idea de redención y de juticia, aparte de otros prudentes varones y esforzados guerreros, tres caudillos: Bravo, Padilla y Maldonado, cuyas cabezas, al rodar por el tablado al golpe de la cuchilla del verdugo en la plaza de Villalar, inmortalizaron sus nombres, legando a España un imperecedero recuerdo de hidalguía, de valor y de sacrificio.

Estimulados por el ayuntamiento de Villalar, cuyo deseo ha sido acogido con entusiasmo por la inmensa mayoría de las capitales y lugares de Castilla y por su propio impulso de que se subsane el olvido a que durante cuatro siglos se ha tenido condenada aquella grandiosa re- [illegible] vuelta que tuvo su fin en la batalla o rota que lleva el nombre de aquel pueblo, y que significa la protesta airada de los ciudadanos contra la arbitrariedad y la tiranía, los diputados que suscriben tienen el honor de someter a la aprobación del Congreso la siguiente proposición de ley:

Primero. Se concede un crédito extraordinario de 500 000 ptas. a un capítulo adicional del presupuesto de gastos del Estado, Obligaciones de los departamentos ministeriales, Sección primera «Presidencia del Consejo de ministros", para satisfacer los gastos que originen: la conmemoración en centenario de la batalla de Villalar y la erección de un monumento en dicho pueblo que perpetúe la memoria de los capitanes Juan de Padilla, Juan Bravo y Francisco Maldonado

Segundo. El crédito expresado será aplicable a los ejercicios económicos de 1921, 1922 y 1923, pasando el remanente de cada uno de ellos que no hubiera sido invertido a los ejercicios siguientes.

Tercero. El crédito que se conceda se cubrirá en la cuantía que a cada ejercicio corresponda con el excedente de los ingresos sobre los gastos o con la deuda flotante del Tesoro.

Cuarto. De la referida suma no podrá aplicarse más que el 10 por 100 a los gastos que ocasione el acto, fiesta o solemnidad que se organice para la conmemoración del centenario, habiendo de aplicarse precisamente el resto a la construcción del monumento y pago del proyecto que se acepte por el Gobierno, y

Quinto. El Gobierno de S. M. acordará las disposiciones que estime necesarias para la acertada inversión de este crédito y la mayor brillantez de los fines que con él se proponen.

Palacio del Congreso, a 12 de Abril de 1921.—José María Zorita, diputado por Nava del Rey (Valladolid); José de Lequerica, por Toledo; marqués de Buniel, por Burgos; Abilio Calderón, por Palencia; marqués de Flores Dávila, por Peñaranda (Salamanca); Francisco González Rojas por Avila; Fernando López Monis, por Puebla de Sanabria (Zamora); Gabriel Squella, por Segovia.»

¡Qué lección! ¡Qué gran lección!

La santa libertad

Lo decíamos ayer.

Lo que ha contado en Congreso socialista Fernando de los Ríos, que ha estado en Rusia, acerca del régimen bolchevique, a quien conserve en el fondo de su espíritu un poco de santo amor a la libertad le tiene que poner de punta la mayor parte del cabello. ¡Guárdense de recibir tan fuerte impresión los poetas melenudos!

En Rusia no existe la libertad de imprenta; no se permite discutir públicamente; nadie puede cambiar de oficio; la policía manda más que el Gobierno; los tribunales condenan sin oír al acusado; no se puede comer más que lo absolutamente indispensable para poder vivir; vivir se prohibe comerciar; el Gobierno amplía a su gusto la jornada de ocho horas y hay quien empieza a trabajar a las diez de la mañana y termina a las dos de la madrugada, y, en fin, en Rusia ciento veinte millones de almas están gobernadas por una insignificante minoría de seiscientos mil comunistas.

La verdad es que en España se aprieta algo; pero todavía no se ahoga de ese modo, y a muchos de nuestros lectores todos esos horrores del régimen comunista ruso no les impresionarán más que por una cosa: porque ellos significan la abolición de la libertad individual, que es, en los pueblos donde se practica la democracia bastante mejor que en nuestra España, uno de los más preciados tesoros.

No se nos olvida cierto asuntillo en que en una ocasión, por incidencia, hubimos de intervenir. Se trataba de sacar de su situación angustiosa a un pobre anciano que se hallaba en la mayor miseria, que se pasaba los días enteros sin comer, que dormía en las calles, en los pajares, junto a las tapias, en plena carretera. Hubo medio de conseguir que le admitiesen en un Asilo; pero no hubo modo de lograr que él quisiese entrar en la benéfica morada de los ancianos desvalidos.

La muerte, de hambre y de frío; las noches invernales pasadas a la intemperie; las fatigas y los sufrimientos de una triste vida errante... Todo lo prefería a una relativa pérdida de la libertad, y decimos relativa, porque un Asilo no es una prisión, ni mucho menos.

¿Y es posible que lleguen los pueblos fuertes, los pueblos viriles, los pueblos formados por millones y millones de hombres resueltos y valerosos, a dejarse esclavizar por una tiranía con la cual podrán simpatizar algunos porque es completamente roja, y más enrojecida aún por los arroyos de sangre; pero que es al fin y al cabo, una tiranía?.

Esas cosas que nos cuentan quienes han estado en Rusia y que, por su modo de pensar, podrían tener más interés en ocultarlas que en ponerlas de manifiesto, debieran arraigar en los buenos españoles el firme propósito de huir de las exaltaciones, que pueden poner en grave peligro la libertad individual y la colectiva.

FUNERARIA
Viuda de Hontiyuelo
FUNDADA EL AÑO 1880
Mayor Pral. 184 — Palencia

SE DESEARÍA
tomar en arriendo una casa que tuviese cuadras y corral.
Informarán, Gregorio Rebollo Zamora, Burgos, 21.

Dentista
E. González Rubio
D. Sancho, 11-Palencia
Teléfono 37

M.C.D.2022

A los agricultores palentinos

LA CUESTION TRIGUERA

Importantes telegramas del ministro de Fomento

En el Gobierno civil de la provincia se han recibido hoy los siguientes telegramas procedentes del ministerio de Fomento y que envuelven capitalísima importancia para los agricultores palentinos.

Los telegramas dicen así:

«Ministro de Fomento a Gobernador. —Advierto que en varias provincias los agricultores ponen resistencias para ceder el trigos a los precios que resultan de la real orden del 6 del actual.

Esa actitud puede comprometer sus propios intereses y dar lugar a que los fabricantes de harinas aleguen que no encuentran medios para cumplir la citada real orden.

Ruego a V. E. que con la Cámara Agrícola y Cámara de Comercio y con manifestaciones desde la prensa y por toda clase de propaganda, se haga comprender a los agricultores que son los primeros interesados en dar facilidades al Gobierno y que tengan en cuenta que ya ofrecen cargamentos a embarcar en América en el mes de Agosto próximo al precio de cuarenta y una peseta los cien kilogramos, puestos libres de todo gasto en puerto español.

De suerte, que si dan lugar al desabastecimiento de las poblaciones, el Gobierno tendrá necesidad de adoptar medidas para evitarlo, y con gran sentimiento verá las consecuencias fatales que estas determinaciones puedan tener para los agricultores.—Cierva».

El otro telegrama recibido dice así:

«Ministro de Fomento a Gobernador. —Es natura que los agricultores vendan en primer término el trigo necesario para abastecer a Palencia, pero el sobrante les convendría venderlo al resto de los mercados nacionales por las grandes existencias que hay, y teniendo en cuenta las bajas de precios que en el extranjero se anuncian [illegible]".

* * *

Confirmando estos telegramas que esta mañana nos fueron facilitados en el Gobierno civil, hemos leido la nota oficiosa entregada por la Cámara Agrícola de Valladolid y que dirigida a los agricultores de aquella provincia se ha insertado en la prensa de la vecina población.

La nota oficiosa de dicha Cámara dice así:

«A los agricultores de la provincia de Valladolid.—Aprobada por la Cámara la gestión que últimamente realizaron en Madrid sus representantes, se hace saber a los labradores de la provincia que como el ministro de Fomento exigía para el restablecimiento de los derechos arancelarios la seguridad de que el mercado nacional de trigos estuviera abastecido en todas partes y que no se alterara el precio del pan, la comisión partiendo de esta base y a pesar de haber demostrado plenamente en el ministerio que el precio de coste de producción de los trigos castellanos era superior al de venta determinado por el precio actual del pan, no tuvo inconveniente, viendo llegado el momento de una transacción, en acceder a lo propuesto por el señor La Cierva, que es lo determinado en la Real orden de 6 del corriente.

En virtud de esto la Cámara, por acuerdo de su última sesión, cumple con su deber permitiéndose aconsejar a los agricultores y propietarios de fincas rústicas de la provincia que procuren ofrecer sus trigos en las condiciones que fija la disposición citada, o sea aproximadamente al precio de 54 pesetas el quintal métrico, oscilando algo según clase de la mercancía y punto de venta.

Al obrar así, entendemos que en nada se perjudican los intereses agrarios, pues pudieran venir para el mercado circunstancias más adversas [illegible] que las actuales, según se prevé en la Real orden de referencia".

Exenciones tributarias

La «Gaceta" de ayer publica un Real decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre exenciones tributarias a los Sindicatos industriales, mercantiles o de artesanos y obreros que se constituyan, así como a las Federaciones que entre ellos se formen.

Refiérense las exenciones que se proponen a los impuestos que gravan la constitución de Sociedades y la emisión de sus acciones en cuanto a los Sindicatos que se formen y las Federaciones que se agrupen, con lo cual no se lesionarán los intereses del Erario.

El Gobierno otorga estos estímulos para que se constituyan entidades de esta clase, ya que la experiencia demuestra lo beneficioso de sus resultados, hasta el punto de que en ellas se encuentra siempre un medio de facilitar la fluidez del crédito privado, cuyo desarrollo es base esencial de la riqueza nacional relacionándolo con Bancos locales o regionales para llegar a los centrales en que radica la fuente del crédito.

Se declaran comprendidos en la presente ley los Sindicatos industriales o mercantiles constituidos y los que se constituyan con arreglo al Real decreto de 31 de Junio de 1915.

Los que se constituyan por artesanos y obreros de un mismo oficio y ramo.

Las agrupaciones de Sindicatos que se constituyan con arreglo a la presente ley, cuando tengan por objeto favorecer el desenvolvimiento de los medios de acción y facilitarles su gestión administrativa, con responsabilidad propia de sus operaciones.

Podrán adoptar estas agrupaciones la la forma de Compañías anónimas o simplemente de Asociaciones.

Las exenciones se refieren al pago de derechos reales e Impuesto de Utilidades.

La disposición, extensísima, trae detalles de la constitución y funcionamiento.

El Banco de España comunicará trimestralmente al ministro de Hacienda el importe total de los créditos que haya concedido a los Sindicatos.

La ley de Utilidades

SU REFORMA

El Presidente del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha dirigido al presidente de la Cámara de Comercio de Palencia el telegrama siguiente:

«Confirmo mi anterior telegrama. Hoy hemos reunido en la Excma. Corporación oficial a diputados y senadores Cataluña que se han puesto a disposición del Fomento del Trabajo Nacional, acordándose para mayor éxito campaña parlamentaria convocar en Madrid a todos los diputados y senadores de España con objeto concretar términos su actuación parlamentaria. Rogámosle con todo encarecimiento que suplicamos haga extensivo a demás entidades esa ciudad para que todas Corporaciones aisladas o conjuntamente recaben de sus respectivos representantes que acudan a la reunión, a la que serán invitados. No ocultará usted que del éxito esta reunión previa estriba la obtención de nuestras aspiraciones sin perjudicar Tesoro. Salúdale atentamente. Conde Figola, presidente accidental Fomento Trabajo Nacional".

También el presidente de la Cámara de Comercio de Palencia, ha dirigido al presidente del Fomento del Trabajo Nacional. Recibido su telegrama de ayer, no confirmado anterior.

«De conformidad con sus indicaciones representantes Cortes esta provincia, han ofrecido apoyo incondicional para reforma ley Utilidades Sociedades mercantiles. Recabaré apoyo otras entidades provincia, contando siempre con el de esta Cámara».

Teatro Principal

Hoy jueves, en las funciones de siete y diez, se presentará a nuestro público la notabilísima estrella de varietés «Gloria Gil Rey».

Mañana también se celebrarán escogidas sesiones tomando parte la aplaudida canzonetista que ha actuado recientemente como número de fin de fiesta, en los teatros Romea y Madrid Cinema de la Corte.

Sociedad Filarmónica

El sábado 16 del corriente tendrá lugar el concierto organizado por la directiva de esta Sociedad, con el concurso de la eminente cantante francesa Mlle. Clara Croiza, procedente de los teatros La Monnaie de Bruselas y la Opera Comique de París.

También tomará parte en este concierto, para el que ha ofrecido graciosamente su cooperación, la notable pianista Consuelo Infante, emparentada con distinguidas familias de esta ciudad.

En nuestro próximo número daremos a conocer a nuestros lectores el programa de este interesante concierto, que empezará a las siete y media de la tarde

BOLETIN RELIGIOSO

Iglesia de la Compañía de Jesús (San Francisco). — Conmemorando un Cincuentenario.—Triduo a honra de San José en la fiesta de su Patrocinio.

Para conmemorar los cincuenta años desde que San José fué proclamado por el gran Pontífice Pío IX, Patrono universal de la Iglesia Católica, y respondiendo a los deseos del actual Pontífice Benedicto XV, que exhorta encarecidamente a los fieles honren, de un modo especial durante este año, al glorioso Patriarca, se celebrará a honra del mismo, en la fiesta de su glorioso Patrocinio, un tridue solemne en la Iglesia de la Compañía de Jesús.

Comenzará el triduo mañana viernes. Los cultos serán a las siete de la tarde. Habrá los tres dias exposición solemne del Santísimo y sermón.

Todos cuantos se precien de verdaderos amantes del Santo Esposo de la Virgen, le honrarán con su asistencia a estos cultos, que deberán coronarse con una fervorosa y concurrida comunión el domingo. La misa de comunión será este dia a las ocho de la mañana con armonium y cánticos.

SUCESOS

Accidente motorista

El pasado martes, a las cinco y minutos de la tarde, ocurrió en la carretera de Calabazanos a Alba de Cerrato, un desgraciado accidente, del que resultaron heridos de alguna consideración los ocupantes de una motocicleta con sidecar, que a gran velocidad se dirigía al pueblo de Cevico de la Torre.

A la hora ya citada circulaba por la referida carretera una moto, guiada por don Ricardo Framil, de 39 años de edad, y cuyo sidecar era ocupado por su esposa doña Trinidad Gerosabel, quienes se dirigían a Cevico de la Torre, con objeto de adquirir unos cuadros antiguos, puestos a la venta en dicha localidad.

Al llegar al kilómetro 11 de la carretera, sitio conocido por la cuesta del "Murallón» y, por efecto de una falsa maniobra, motivada por la rotura del freno del vehículo, éste se precipitó por un terraplén de más de siete metros de desnivel.

Por efecto del tremendo golpetazo recibido, los ocupantes de la moto quedaron sin conocimiento.

Pasado algún tiempo, don Ricardo Framil comenzó a dar gritos de dolor, que fueron oidos por unos labriegos que en las proximidades del accidente se hallaban trabajando, los que, sin pérdida de momento, acudieron solícitos a prestar auxilio al matrimonio, víctima del suceso.

En unas caballerías fueron trasladados a Cevico de la Torre don Ricardo Framil y su esposa, que sufrían varias heridas en distintas partes del cuerpo.

Tan pronto como los heridos llegaron a Cevico, fué avisado el médico titular de la villa, que les practicó la primera cura, apreciándoles las lesiones siguientes:

Don Ricardo Framil, sufría una herida contusa en la región frontal, varias en la cara, manos y piernas, distensión ligamentosa de la muñeca izquierda, otra herida con desgarro de la piel en el peroné de siete centímetros de extensión y equimosis en varias partes del cuerpo, e intensa conmoción cerebral.

Doña Trinidad Gerosabel, fué asistida de dos heridas contusas en la cabeza, una en la región media superior frontal, otra en la región fronto-parietal derecha, erosiones en la cara, varias equimosis y hematomas en diferentes partes del cuerpo e intensa conmoción cerebral.

El facultativo diagnosticó el estado de ambos heridos de pronóstico reservado.

Joven aprovechada

Por la Guardia civil del puesto de Orbó, ha sido detenida en Quintana de Hormiguera una joven, vecina de aquella localidad, llamada Mercedes Pérez, de 14 años de edad.

Dicha joven, aprovechando la ausencia de su convecino Calixto Ganzález, penetró en la casa de éste, sustrayéndole mil pesetas en billetes del Banco de España y un recibo por valor de 250 pesetas, expedido a favor de Marcelino García.

Denunciado el hecho por el interesado. la Guardia civil ha detenido a la referida joven, poniéndola a disposición del Juzgado correspondiente.

Qincallero detenido

En el kilómetro número 26 de la carretera de Paredes a Villada, ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Paredes, un sujeto llamado Benito Rodríguez, de 42 años de edad natural de Madrid y quincallero ambulante de oficio, como autor convicto y confeso del hurto de una pelliza al vecino del primero de los pueblos citados, Pantaleón Rodríguez.

Niño herido

Por el personal facultativo de la Sala de Socorro, se ha prestado asistencia al niño de un año, Santiago Pastor, que sufría una herida contusa de bastante extensión en la región frontal y que se causó por haberse caido de una «pollera» en el portal de la casa número 1, de la calle del cuartel; donde habitan sus padres.

Noticias

Necrológicas

Hoy recibimos la tarjeta de defunción de la respetable señora doña Isidora Barrientos Hernández, que falleció en [illegible] de las Mulas (León) confortada con los auxilios espirituales.

Para la atribulada familia que sufre hoy esta irreparable desventura no puede haber otro consuelo que la piadosa conformidad con los designios del Altísimo, que en la eterna vida recompensará las muchas virtudes de la finada, a cuyos hermanos y de modo particular a nuestro respetable amigo don Solutor Barrientos, magistrado de esta Audiencia, enviamos la expresión de nuestro pésame.

ZOTAL

El mejor desinfectante para Higiene, Ganadería y Plantas Venta, farmacias y droguerías

Esta mañana, en el domicilio del Colegio de Médicos, se reunieron todas las clases sanitarias de la provincia para crear la Asociación Provincial

Después de intervenir en el debate varios oradores, se acordó nombrar una comisión, que presidida por don Rodrigo Fernández, estudiará las bases para la constitución de la Unión Sanitaria de la provincia de Palencia.

El número de asistentes a la Asamblea ha sido grandísimo.

Se recomienda por sí solo por reunir asepsia, confort e higiene y tener instalados 5 sillones camas americanos el Salón de

La Higiénica Peluquería

MAYOR, 107.—Teléfono, 193

Comunican de Paredes de Nava que se han declarado en huelga ciento cuarenta y siete obreros que trabajaban en la construcción de la vía doble del ferrocarril del Norte.

Los obreros huelguistas para volver al trabajo, piden a la Compañía del Norte sea despedido un obrero no asociado.

La actitud de los huelguistas es hasta ahora pacífica.

DEPURATIVO Y POMADA
ZEHONAS
Contra las enfermedades de la piel
CURA RADICAL DE TODAS
así como
AVARIOSIS (Sífilis)
Artritismo, Reuma, Gota, etc.
Venta: Farmacias y Droguerías

Mañana 15, a las seis de la tarde y bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, se reunirá la Junta Provincial de Beneficencia de esta ciudad para celebrar sesión ordinaria.

Ropa blanca

Camisas, camisones, enaguas, chambras pantalones, cubrecorsés
Juegos de tres y cuatro prendas
Gorros y faldones
Toallas y juegos de cama bordados
Completo surtido en ropa para niños
«El Iris», don Sancho 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor principal.

La Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Valladolid, ha hecho los siguientes nombramientos de Justicia municipal:

Partido de Astudillo.—Fiscal de Amayuelas de Abajo a don Eudosio Marcos y Suplente a don Gaspar Meriel Abril.

Partido de Frechilla.—Fiscal suplente de Guaza a don Teodoro Alvarez Diez.

Partido de Palencia.—Fiscal de Grijota a don Enrique Andrés Gómez.

Sucr. de
Ibañez
DENTISTA
MAYOR PRINCIPAL, 35
Teléfono 112

El Director General de Registros sometió ayer a la firma de Su Magestad varios nombramientos de Notarios, entre los que figura don Miguel García Granero para la Notaría vacante de esta capital.

A LOS LABRADORES

UNA ACLARACION

En los talleres de maquinaria agrícola que tiene establecido Francisco Morán, en Medina de Rioseco, se construyen desde hace seis años vertederas de recambio con hierros especiales y configuración distinta a las ordinariamente usadas en los arados económicos marca Partson y Howar, con la inscripción siguiente: "Reformada por F. Morán, Rioseco».

Siendo de gran aceptación por sus resultados [illegible], los señores García y Naranjo, dueños de los talleres de fundición, situados en la calle de Recoletos, núm. 12 de Valladolid, en unión de algunos herreros y comerciantes, fabrican dicha vertedera y la expenden con la misma inscripción o sea «Reformada por F. Morán, Rioseco», por lo cual tengo presentada ante los Tribunales de Justicia una denuncia por creer que dichos señores no tienen derecho a usar mi nombre y domicilio en géneros de mi fabricación, con perjuicio mío y de los consumidores, por ser dichos aparatos bastante inferior en calidad al mío y para probarlo hay en mi casa doce piezas compradas a dichos señores.

A fabricar cada uno con su nombre y no buscar confusiones.

Francisco Morán.

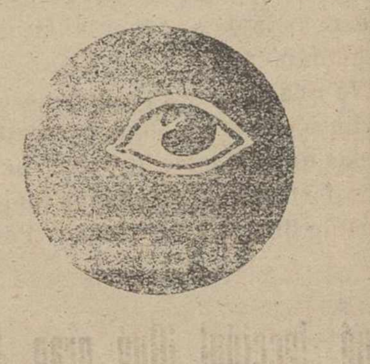

el ojo vé que
SERVUS
limpia el calzado
mejor que ninguna otra composición
Chem. Werke LUBSZYNSKI & Cº A-G. BERLIN-LICHTENBERG
Fca Sucursal en BADALONA
= J. VILA BALL-LLEBRERA =

AUTOMOVILES PEUGEOT
Entrega inmediata de coches de esta marca con carrocería de dos baqués, último modelo de 10|19 H. P., puesta en marcha y alumbrado eléctricos, consumo de diez litros.
Guillermo del Paso
PALENCIA--VALLADOLID

Máquina de escribir Underwood

Campeón oficial desde hace 15 años consecutivos

C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

Suursal en Valladolid: Plaza Mayor, 51.-Depósito en Palencia: Sres. Bermejo y Cabeza, C. rdenal Almaraz, 17

Se vende una yegua con su cría de ocho días; informarán en Valle de Cerrato, José Masa.

Aviso al público

Desde esta fecha, queda abierto al público un despacho de carnes frescas de vaca, ternera y cordero, clase superior.

Plaza de Abastos, caseta número 31

Alejandro Garrido

Perro extraviado

El día 1.° del corriente mes, se extravió un perro fosterrier blanco, con la cara y las dos orejas negras, una lista blanca en la frente, atiende por Gallito.

Avisar su paradero a Domingo Aparicio, Avenida de Alisal, La Cubana, Palencia, y se le gratificará.

GRAN OCASIÓN

Se vende un automóvil ómnibus, marca «Mercedes» para 14 viajeros, en excelentes condiciones de conservación y funcionamiento y a toda prueba en el Garage de Guillermo del Paso, de Valladolid.

Referencias, en su casa de Palencia

Anuncio

A los dueños de cabras de esta ciudad ruega la Administración de Consumos, hagan el favor de pasar por el Fielato de San Lázaro, para proceder al recuento de las mismas.

El Administrador.

Oficial herrero

Soltero, bien impuesto en el oficio, se necesita para casa de Jesús Estébanez, Veterinario, Astudillo.

Se vende cal viva y muerta en el antiguo calero de Santa Ana. Se sirve a domicilio para dentro y fuera de la capital.

Gran Sombrerería y Camisería

Novedades para Caballero y Señora

Salvador González

Mayor Pral., 78.—PALENCIA

Toda persona que desee vestir con elegancia, visite esta CASA, donde encontrará siempre las últimas y más correctas novedades del País y Extranjeras.

Artículos para Caballero

Sombrerería, Gorras, Boinas
Camisería, Cuellos, Puños
Corbatería, Guantes, Calcetines,
Pañolería, Bufandas de seda
Tirantes, Ligas, Cinturones
Sujetadores de corbata y para cuello
Billeteros, Carteras, Pitilleras
Máquinas y hojas de afeitar "Gillette,"
Gemelos, Indispensables, Chatelains
Estuches para regalo, Figuras de arte
Bastones y Paraguas

Artículos para Señoras

Sombreros y Gorras
Guantes, Pañolería
Carteras, Bolsillos
Paraguas, etc.

LUCIO GONZALEZ E. DE MEDINA

Corredor de Comercio Colegiado

Intervención oficial en las operaciones del Banco de España y Banco Castellano. Compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.

Ejecución de órdenes de compra-venta de valores para todas las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Escritorio.—Barrio Mier.—14, Pral.

:—. PALENCIA :—:

SARNA

ANTISARNICO MARTI es el ÚNICO que la cura sin BAÑO

SUS IMITACIONES son caras, peligrosas y apestan a letrina

VENTA:

N. de Fuentes Aspurz e Hijo

Agentes Exclusivos:

J. Uriach y C.ª—Bruch, 49

BARCELONA

MUY EN BREVE

apertura de una Sucursal, en la calle Mayor pral., 38, duplicado, de los

- Grandes Almacenes de -
Música, Pianolas y Pianos
de la

Casa Eladio Santos

DE LEÓN

Suscríbase a

EL DIARIO PALENTINO

el que más circula en la provincia

BENITO GONZALEZ BLAZQUEZ

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en los Bancos de España y Castellano en todas las operaciones bancarias.

Recibe órdenes para compra-venta de valores del Estado e Industriales al contado y a plazos.

Escritorio, Mayor pral, 46 2

TELEFONO, NUM. 38.

ANALGÉRICO

VITAL-MARINO

Instantáneo contra el dolor de cabeza. Cura en cinco minutos toda clase de dolores nerviosos

PRECIO: 0'30 PESETAS

PURGANTE

VITAL-MARINO

Es inofensivo y el más agradable de todos

No produce dolores ni irrita

PRECIO: 0'25 PESETAS

Preparados por el licenciado M. Fernández

HINOJOSAS (CIUDADREAL).

Depósito en Palencia: Droguería de Dámaso García, Mayor Principal.

Jabón Catarineu

Aravaca—Fuencarral

El mejor para el lavado de ropas

El más apreciado por su pureza

El más económico por su duración

El más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva de Andaucía

USARLO ES CONVENCERSE DE SUS EXCELENTES PROPIEDADES

Pídase en todas partes. De venta, en todos los Almacenes de Coloniales de la Plaza y Tiendas de comestibles.

¡¡LABRADORES!!

Hemos recibido los famosos arados **CHATTANOOGAS** y piezas de recambio para los mismos.

En la SUCURSAL de los señores

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

podéis abasteceros de cuanto necesitéis.

PALENCIA, -- Mayor pral., 55

Máquinas de escribir

"WOODSTOK"

Relojes de Oro.—Escopetas de caza.—Gemelos prismáticos.—Bicicletas. — Máquinas parlantes.—Discos.—Pianos automáticos.—Rollos musicales.—Armoniums. — Joyas.

Todos estos artículos de gran utilidad, pueden ser adquiridos en la

Sociedad Hispano-Americana

Avenida de la Libertad, 27.—SAN SEBASTIÁN

De 20 a 36 MESES DE CRÉDITO

Grandes e increibles facilidades para el pago

Para encargos y demás detalles DON HIGINIO ORTEGA, Calle Mayor principal, núm. 131

Solo vendemos primeras marcas. Nuestras garantías son únicas.

Concedemos 8 días de prueba, admitiendo la devolución del objeto adquirido, si no resulta del completo agrado del comprador

Envíos inmediatos de catálogos a cuantas personas lo soliciten

Utilicen para ello el adjunto cupón, indicando en él el nombre de este periódico

Franqueo: 2 céntimos

Sociedad Hispano-Americana

Apartado 97.—SAN SEBASTIÁN

Don ....
Residente en ....
Provincia de ....
Calle de .... piso ....
Desea catálogo de ....

Pida usted siempre

Cognac BISQUIT

Encargos en Palencia a URBANO SANTOS

Conferencias Telefónicas

DE NUESTRA «AGENCIA MENCHETA»

Madrid, 14.

Director de Administración

Ha sido confirmado el nombramiento del ex diputado asturiano don Armando de las Alas Pumariño, para ocupar el cargo de Director General de Administración local.

El proyecto de terrorismo

Hoy, después de las sesiones de Cortes, se reunirán en una de las salas del Congreso, los jefes de todas las minorías demócratas para estudiar las reformas del Código penal, presentadas por el ministro de Gracia y Justicia señor Piniés.

El conde de Romanones y don Melquiades Alvarez, han celebrado una detenida conferencia tratando del particular.

Se cree que los liberales trazarán un plan para intervenir en el debate del proyecto sobre terrorismo.

Una pena de muerte

Esta mañana ha continuado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra el súbdito austriaco Otto Clask, autor del asesinato de la modista María Bachiller, ocurrido en el pasado año.

Han desfilado todos los testigos del ministerio fiscal, haciendo graves acusaciones contra el procesado.

El abogado defensor sostiene que su patrocinado cometió el crimen en un acceso de locura producido por los celos.

Hacia una solución

El señor Cierva, hablando hoy con los periodistas acerca de lo tratado ayer en la reunión celebrada para buscar una fórmula que pusiese término al conflicto del pan en Madrid, suprimiendo el régimen especial, dijo que había producido excelente efecto la iniciativa por él propuesta.

Afirmó que ante la imposibilidad de municipalizar el servicio debiera constituirse una importante sociedad por acciones que centralice la industria suprimiendo la mayoría de las tahonas actuales.

El Estado se comprometería en un principio a auxiliar el funcionamiento de la Asociación, haciendo obligatoria la concentración.

Los obreros podrían tener participación en los beneficios y la Sociedad utilizaría los servicios de los tahoneros.

También, añadió el señor Cierva, esta medida facilitaría a los agricultores percibir quizá mayor precio por el trigo y el pan podría venderse con el peso justo.

Seguimos lo mismo

De madrugada nos dijo el subsecretario de la Gobernación, que el gobernador de Barcelona, había comunicado los detalles del nuevo atentado ocurrido anoche en la ciudad Condal.

Añadió que el obrero agredido por los sindicalistas, se encuentra en gravísimo estado, temiéndose que fallezca.

Los agresores no han podido ser capturados por la policía.

Rebaja de sueldos

En Gobernación se nos ha dicho que continúan en huelga los obreros mineros que trabajan en las minas de la Sociedad Hullera de Santa Lucía, que plantearon el conflicto por intentar la Empresa rebajar los actuales jornales en dos pesetas cincuenta céntimos en vista de las circunstancias presentes.

Los mineros ingleses

Se han recibido noticias de Inglaterra asegurando que si el Gobierno británico no accede a las peticiones de los mineros, mañana mismo acudirán al paro general los obreros ferroviarios.

Calle de Burgos, núm. 5.

EL DIARIO PALENTINO

TALLERES TIPOGRÁFICOS DE LA VIUDA DE

José Alonso Alonso

(JUNTO A LA DIPUTACION PROVINCIAL)

Especialidad en trabajos comerciales, tarjetería, recordatorios y esquelas de funeral

Precios económicos. Perfección en los trabajos.

Calle de Burgos, núm. 5.

Calle de Burgos, Junto á la Diputación

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 20 años de antigüedad y no se hayan curado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, anemia.

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y las gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida

Imprenta de «El Diario Palentino»
Burgos, 5. — (Junto a la Diputación).

M.C.D.2022

Curación de las HERNIAS

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Central donde permanecerá solamente

el miércoles día 20 de Abril

el reputado ortopedista de Barcelona don Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros «Mecánico Regulador Articulado», que tantas curaciones de hernias ha realizado y de las cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a topos los demás sistemas conocidos

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan, ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permance siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá a los herniados:
En PALENCIA, el miércoles día 20 de Abril, en el Hotel Central.
En VALLADOLID, el día 19 de Abril, en el Hotel Inglaterra.
En Barcelona, calle de Bárbara, número 14.

¡Atención al engaño!

Todos los herniados deben tener muy presente que, el ortopédico FRANCISCO G. TORRENT, nada tiene que ver en absoluto con otros anuncios de nombres parecidos, ni tampoco de igual apellido, de casas ortopédicas, cuyos viajantes están a veces y en igual fecha, en las mismas poblaciones y hoteles que el acreditado ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

Conviene, pues, para evitar confusiones y engaños, se fijen mucho en el anuncio que diga FRANCISCO G. TORRENT, y que cuando acudan a consulta en los hoteles, se cercioren bien de que realmente tratan con el ortopédico FRANCISCO G. TORRENT.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completámente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

57 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES
SEGUROS CONTRA ACCIDENTES
SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia: Florentín Grajal, Mayor antigua, 154

TÓNICO OLEA

Poderoso reconstituyente del organismo a base de Glicerofosfatos, Arrenal, Pepsina, Maltina, Nuez vómica y de kola.

Farmacia y Laboratorio de Victor Olea Herques

FARMACÉUTICO

San Juan de Aznalfarache.=(Sevilla)

Agente exclusivo para Castilla:
Bernardino O. Núñez.--SAHAGUN (León)

¡VINICULTORES!

Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los paises.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta DOCE pesetas.

Medio kilogramo (para cien arrobas) 6'50 pesetas.

Los pedidos a la Administración de «La Información Agricola», Almirante 19.—Madrid.

Electro Motores

de corriente continua y alternatrisafica, llegados recientemente de Alemania para suministro inmediato

Pídase ofertas a la — A. E. G. Ibérica de Electricidad. S. A.

MADRID. - Nicolás M. Rivero, 8 y 10 y Plaza de las Cortes, 2

ANGEL ALONSO & HIJOS

FÁBRICA DE HILADOS DE LANA

PALENCIA

NOTA: Esta casa, además de vender toda clase de hilos para la fabricación de tejidos, se encarga de fabricar por cuenta de sus clientes todas las cantidades de lana que se la confíen.

C.ie SUD ATLÁNTIQUE

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO, los siguientes vapores de 25 000 toneladas y de cuatro hélices:

28 de Marzo 1921. . . . . LUTETIA
25 de Abril » . . . . MASSILIA
23 de Mayo » . . . . LUTETIA

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase

Servicios combinados con la

CIA. CHARGEURS RÉUNIS

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores rápidos:

28 de Marzo 1921. . . . . BELLE-YSLE

Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de CORUÑA los vapores siguientes:

21 de Marzo 1921 . . . . SAMARA

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase

Para informes, dirigirse a los agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos.--VIGO

en Palencia:

Don Benito González Blázquez

Calle de Colón, número 20.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5; y de Cadiz, el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New Yok, Habana, Veracruz y Puerto Méjico; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 20 y de Coruña, el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes; para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11 de Valencia; el 18 de Málaga y Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3; de Alicante, el 4; de Cádiz, el 7; para Tánger, Casablanca, Mazagan (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, el 2; haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, La Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

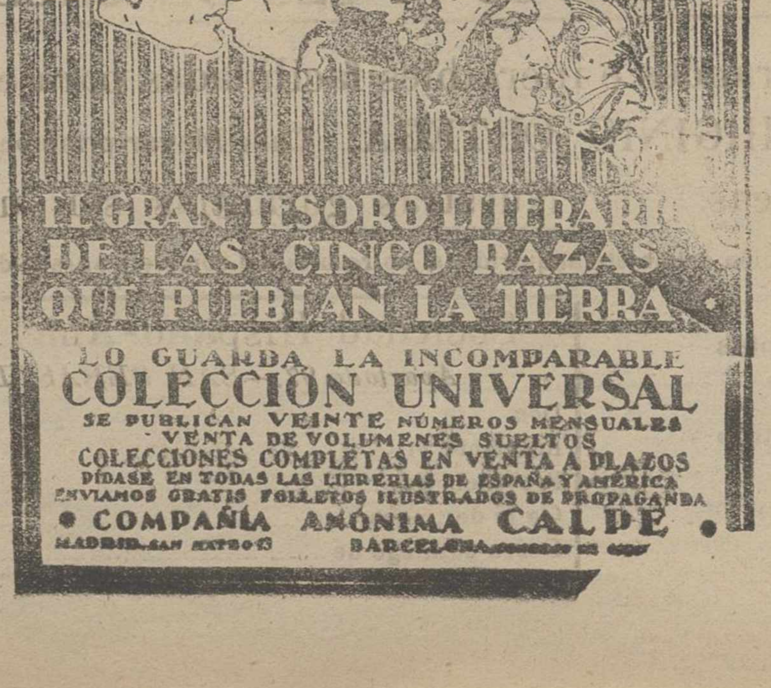

Viticultores

Próxima la temporada del empleo del azufre para combatir el Oidium del viñedo americano, ofrecemos el de la marca

Gallo flor sublimado 99 por 100

que por su riqueza sulfurosa y ser sumamente ligero, le hace superior a otras clases

También tenemos Arseniato de sosa para matar el pulgón y Sulfato de cobre 99 por 100 limpio y de hermosa cristalización para combatir el Mildew americano.

Droguería Espegel, Rivas y C.ª 86

Ensaye Vd.

EL MEJOR PLANCHADO

Especialidad en cuellos, puños y camisas

Despachos centrales; en la Coruña, Cantón Pequeño, 12; Vigo, Plaza de la Constitución, 12.

Sucursales: en Palencia, casa de Mariano y Ezequiel Castillero.

Mayor Principal, n.º 35

Entregas rápidas.

Molino Harinero

Se vende o arrienda un molino con sus tierras colindantes en el término de Palacios del Alcor, de la propiedad de la señora viuda de don Marcelino Diez; para tratar de condiciones con la dueña en su casa de Frómista.

Sirvienta Se necesita una, de 30 a 40 años, que sepa sus obligaciones, para un labrador solo; informarán en Villalobón, Saturnino González.

Ayuntamiento de Villaturde

Se anuncia vacante la plaza de Guarda Jurado del campo de este distrito, con el haber diario de tres pesetas cincuenta céntimos, que el agraciado percibirá de los fondos municipales por mensualidades vencidas, siendo el contrato desde el 15 de abril al 30 de septiembre del presente año.

Los aspirantes a dicha plaza presentarán sus solicitudes en esta Alcaldía en el plazo de ocho días a contar desde esta fecha.

Villaturde, 12 de Abril de 1921.

Mozo de labranza

Se necesita uno que sepa manejor carro de varas; dirigirse a Antonio Riguero, Avenida de la República Argentina.

Se venden

una partida de estacas de ancho cinco pies y medio y de seis y seis y medio y de 30 pulgadas de espesor.

También se venden maderas de tres metros.

Para tratar con Nicanor Rodríguez, en Villaviudas.

Seguros contra el pedrisco

«LA AGRICOLA ESPAÑOLA» (Rambla de San José, 32, Barcelona) asegura contra el pedrisco la «totalidad» de los daños sufridos, sin que acuda a prorrateos y al pago de una parte de los daños. Es la Anónima más antigua y ello le ha permitido una gran difusión del seguro y contrararlo a primas relacionadas con el riesgo. Es la que ha conseguido consolidar un seguro tan especial y la que posee más abundantes y recientes estadísticas. El agricultor, al querer contratar un seguro, debe consultarlo a dicha Sociedad o a sus agentes, quienes le facilitarán los datos que desee. 168

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteción de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

Viniconservador

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo. 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de "La Información Agricola": Almirante, 19, Madrid, Apartado, núm. 6.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirugía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirugía.

También se pasa a domicilio

SE VACUNA TODOS LOS DIAS

M.C.D.2022